

Programación General Anual



Nombre del Centro

IESO Alfonso Iniesta

Código del centro

2005165

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

30/10/2024

Versión

30-10-2024 22:00:39

Índice

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A continuación, se analiza la memoria del curso pasado, en particular las propuestas de mejora, con la finalidad de resaltar los aspectos más relevantes del funcionamiento y organización del centro que tienen trascendencia en la planificación del presente curso. Estudiamos **las propuestas de mejora hechas desde los distintos departamentos y las derivadas de la Evaluación Interna**.

Entre las propuestas de mejora que se hicieron en la memoria del curso pasado destacan las siguientes:

RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDAS LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- Seguir formando al profesorado y alumnado del centro sobre el **uso de las TIC, y las plataformas digitales Educamos CLM**.
- Implementar el uso de **Aulas Virtuales**
- **Continuar consolidando y utilizando diferentes herramientas metodológicas** para adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a los nuevos tiempos: trabajo cooperativo por proyectos, clase invertida, autoaprendizaje y simulación de experiencias.
- **Tomar lo reflejado en la Memoria anual de centro del curso anterior y la memoria de cada departamento como punto de partida para la elaboración de las programaciones de cada materia para el curso 2024-2025.**
- **Con respecto a los ACNEAES, continuar con la cumplimentación y evaluación de los Planes de Trabajo** con los niveles de logro, a través del drive para facilitar la coordinación entre todo el equipo docente que trabaja con estos alumnos y realizar las reuniones con las familias de manera trimestral.
- **Realizar a principios de curso, y según las necesidades detectadas, una planificación de las horas, materias y alumnos/as que serán atendidos por la especialista en Pedagogía terapéutica y, en general, por el DO.**

RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO Y CONVIVENCIA:

- **Potenciar el uso del EducamosCLM en las familias** como herramienta oficial para la comunicación y gestión de calificaciones, entrevistas, comunicados, convivencia,

absentismo.

- Proponer un abanico adecuado de **actividades complementarias y extracurriculares** que contribuyan a la formación integral de nuestro alumnado.
- Seguir impulsando la **coordinación y comunicación del centro con las familias** para implicarles en el proceso educativo de sus hijos/as.
- Seguir observando al alumnado más vulnerable durante los recreos.
- **Impulsar el AMPA** del centro educativo, que cuenta con una asociación muy escasa.

RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES:

- Seguir impulsando el Proyecto de coordinación CEIP-IESO.
- Implementar con Servicios Sociales, Policía Local y Guardia Civil actuaciones conjuntas en el ámbito del absentismo escolar, convivencia.

RELACIONADAS CON PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO:

- Continuar en el programa **Proyectos Escolares Saludables**.
- Impulsar el Programa **TitulaS** como medida de inclusión y mejora del rendimiento académico.
- Incentivar el **Plan de lectura** a la situación actual para seguir mejorando la comprensión lectora y escrita del alumnado del centro, siguiendo las instrucciones del curso.
- Afianzar el **Plan de igualdad del centro**, que garantice la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres.
- **Continuar con el Programa Tutoría Individualizada**, ya que en algunos alumnos/as ha funcionado, modificando algunos aspectos que resultaban tediosos.

RELACIONADAS CON LA ACTUACIÓN DE INSPECCIÓN: SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS QUE FACILITEN LA REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

- Incluir los objetivos y contenidos de la coordinación consensuados en las reuniones de coordinación en los documentos institucionales de ambos centros: proyecto educativo, programación general anual y normas de organización, funcionamiento y convivencia.
- Fijar las reuniones de coordinación mediante un calendario al inicio de curso.
- Establecer una planificación específica con indicación de temporalización y docentes implicados
- En el caso de alumnado de 2º ESO, en la evaluación inicial los tutores deben tener en cuenta el consejo orientador emitido el curso anterior para el alumnado con varias materias suspensas.
- Incluir en la PGA del próximo curso los objetivos específicos y las diferentes actuaciones que se pondrán en marcha en el centro para la consecución del Plan de Éxito Educativo .
- Mejorar la coordinación de los profesores adscritos al programa con los tutores del

alumnado que participa en el programa.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 1: Incentivar el uso seguro, saludable, crítico y responsable de las TIC como recurso didáctico imprescindible para el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y en las relaciones entre la comunidad educativa y el centro.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Potenciar los contenidos y formatos digitales como método de trabajo prioritario.	A lo largo del curso.	Coordinador de formación Claustro de profesores.	Memoria de formación.	Verificación de la actuación	Los propios del centro.
Implementación del uso de aulas virtuales, comenzar con 1º ESO.	A lo largo del curso.	Coordinador de formación Claustro de profesores.	Memoria de formación.	Verificación de la actuación	Los propios del centro.
Fomentar el uso de EducamosCLM en toda la comunidad educativa: publicar calificaciones, mensajería a las familias por parte del equipo directivo, tutores y docentes, gestión de las faltas de asistencia y convivencia.	A lo largo del curso.	CCP. Claustro de profesores.	Memoria De los departamentos	Verificación de la actuación	Los propios del centro.
Gestionar de forma correcta el aula Althia y aula de informática para la aplicación de las TICs en el proceso de aprendizaje del alumnado.	A lo largo del curso.	CCP. Claustro de profesores. JE	Memoria de los departamentos	Revisión del cuadrante de ocupación del aula Althia y aula informática	Los propios del centro.
Seguir gestionando la página web del centro, Instagram y Facebook como medio de comunicación y de proyección del centro al exterior.	A lo largo del curso.	Profesor de EPV y responsable de formación.	Memoria del centro	Actualización de la página web, Instagram y Facebook.	Los propios del centro.
Fomentar el uso de aplicaciones educativas para el intercambio de información entre docentes y	A lo largo del curso.	Claustro de profesores.	Memoria de los departamentos	Verificación de la actuación	Los propios del centro.

alumnado.

--	--	--	--	--

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 2: Impulsar el desarrollo del programa Titulas +.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Proporcionar en la CCP a los jefes/as de departamento las consignas necesarias para ajustar las programaciones didácticas para este curso según la normativa vigente, en el curso donde se desarrolle le programa TitulaS+	Septiembre y octubre	Equipo directivo CCP	Memoria de los departamentos	Verificación de las actuaciones en las actas de reuniones.	Reuniones Normativa
Optimizar la organización y seguimiento de dicho programa.	.A lo largo del curso	.Departamento de orientación.	Memoria anual	Memoria	El cupo de docentes asignado.
Optimizar la coordinación de los docentes destinados a impartir dicho programa con el profesorado que imparte la materia en el grupo ordinario y con los correspondientes tutores.	Durante el desarrollo del programa.	Departamento de orientación y jefatura de estudios. Profesores del programa, profesores de los grupos ordinarios, tutores.	Análisis trimestral de resultados de dichos programas.	Porcentajes de promoción	Reuniones

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 3: Continuar implementando el uso de metodologías activas y participativas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, que se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Prestar asesoramiento técnico y colaborador para la puesta en marcha en el aula de estrategias metodológicas y organizativas con un carácter interactivo, activo y cooperativo .	Todo el curso.	DO, Equipos Docentes	Memoria anual. Memoria DO	Grado de aplicación de las propuestas Grado de satisfacción de los participantes	Recursos bibliográficos del centro, de la web y documentos elaborados por la Orientadora, asesoramiento verbal, acciones formativas
Facilitar la formación en metodologías adecuadas para el desarrollo del programa: DUA, codocencia,etc.	A lo largo del curso	Docentes Departamentos	Actas de la junta de evaluación inicial Memoria dptos..	Verificación de las actuaciones	Reuniones de Junta de Evaluación inicial. Pruebas de evaluación inicial

Implementar instrumentos de evaluación variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y que valoren el progreso del alumnado y la consecución de los OGE y el grado de adquisición de las CC previstas en el Perfil de salida.	A lo largo de todo el curso.	Departamentos Docentes	Memoria de los departamentos Informes de evaluación. Análisis trimestral de resultados de dichos programas.	Porcentajes de promoción, titulación¿	Los propios del centro.
Asesorar al profesorado para el desarrollo de acciones y propuestas que mejoren los procesos metacognitivos del alumnado a través de la acción tutorial y de las diferentes materias (hábitos de trabajo y estudio, destrezas de pensamiento, etc.)	A lo largo del curso.	DO, Tutores, Docentes.	Memoria anual. Memoria e Departamento orientación.	Grado de aplicación de las propuestas Grado Continuidad/ sistematicidad en la aplicación de las mismas	Documentos elaborados/ facilitados por el DO.
Coordinar el trabajo pedagógico y unificar criterios y líneas de actuación del profesorado a través de la junta de profesores de grupo con el fin de mejorar los resultados académicos y la convivencia.	A lo largo del curso.	Departamento de orientación. Jefatura de estudios. Tutores.	Actas de las diferentes juntas de profesores de grupo.	Número de reuniones de las diferentes juntas de profesores de grupo.	Los propios del centro.
Aplicar métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.	A lo largo de todo el curso.	CCP. Docentes.	Memoria de los departamentos. Memoria anual.	Grado de aplicación de las propuestas	Cursos del CRFP.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 4: Potenciar el desarrollo y seguimiento de las medidas de inclusión educativa

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Supervisar la elaboración correcta de los planes de recuperación y refuerzo, plan específico personalizado y planes de trabajo.	Todo el curso.	Jefatura de estudios. Tutores	Memoria anual	Verificación del cumplimiento de los acuerdos	Ninguno
Coordinar correctamente el protocolo de recuperación de	A lo largo del curso.	Jefatura de estudios.	Memoria anual Memoria de los	Verificación de las diferentes	Ninguno

pendientes.

Velar por el cumplimiento de las medidas de inclusión educativa, promoviendo los agrupamientos flexibles, desdobles, apoyos y la elaboración de planes de trabajo (PT).

Desarrollar e implementar el Programa "Tutoría individualizada" como instrumento de prevención del fracaso escolar al igual que en los cursos anteriores, una vez que se ha comprobado la idoneidad y efectividad de dicho programa en el seguimiento del alumnado y mejora de los resultados académicos. Revisar tiempos y formas de comunicación con la familia.

Prestar asesoramiento técnico y colaborador en el ajuste de la respuesta educativa conforme al modelo inclusivo desarrollado en el Decreto 85/2018 (prioridad de medidas, apostar por el DUA, trabajo colaborativo, seguimiento continuado, etc.)

Colaborar en la realización de los PT y en su seguimiento y valoración atendiendo a las funciones que corresponden a cada profesional docente

Prestar asesoramiento técnico y colaborativo al profesorado en la planificación y aplicación de medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa

Animar a la participación/participar en actividades

	Jefes de departamento.	dptos..	actuaciones programadas.	
A lo largo del curso.	Departamento de orientación. Jefatura de estudios. Profesores voluntarios tutoría individualizada	Memoria anual. Memoria e Departamento orientación. Evaluación interna	Verificación de la actuación. Resultados académicos alumnos implicados en cada una de las medidas de inclusión	Los propios del centro.
Selección del alumnado en el 1er trimestre. Tutorías durante el 2º y 3er trimestre.	DO CCP Docentes implicados	Memoria final anual. Memoria del DO.	Resultados académicos del alumnado seleccionado.	Los propios del centro.
Todo el curso.	DO, Equipo Directivo, Equipos docentes	Memoria anual. Memoria DO	Grado de aplicación de las propuestas Coherencia con el modelo de escuela inclusiva	Normativa, recursos bibliográficos de la web y personales, documentos elaborados/ facilitados por el DO
Todo el curso.	Jefatura de Estudios, Tutores, Equipos docentes, DO	Memoria anual. Memoria DO	Las medidas planteadas son suficientes en términos de cantidad y calidad Los implicados trabajan de forma colaborativa en el ajuste y seguimiento de las medidas	Normativa, PT del alumnado, calendario CCP, reuniones de seguimiento.
Todo el curso.	DO, Tutores, JE, equipos docentes	Memoria anual. Memoria DO	Grado de aplicación de las medidas propuestas Continuidad a lo largo del curso Las medidas se incluyen en los PT	Normativa, documentos elaborados/ facilitados por la Orientadora del centro, DRIVE, PT
Todo el curso.	DO, Responsable de	Memoria anual.	Nº de actividades formativas en las	Convocatorias de formación

formativas relacionadas con procesos de mejora de la Inclusión Educativa desarrolladas por el CRFP u otras entidades

	formación del centro.	Memoria de formación.	que se ha participado	
--	-----------------------	-----------------------	-----------------------	--

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Objetivo 5: Potenciar la orientación académica y profesional

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Ofrecer asesoramiento para el desarrollo de la OAP más ajustada a las características de cada alumno y alumna del centro (perfiles, opciones, acuerdos, etc.)	2º y 3er trimestre	DO, Equipo docente, Tutores, Jefatura de Estudios	Memoria anual. Memoria e Departamento orientación.	Grado de congruencia entre las propuestas del equipo docente y las elecciones del alumnado Nº de alumnos/as que continúan sus estudios a través de las diferentes vías académico-formativas.	Reuniones de coordinación con tutores, juntas de evaluación. Orientaciones verbales y/o escritas facilitadas por la Orientadora

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.

Objetivo 6: Impulsar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida diaria del centro: AMPA, Consejo Escolar, Ayuntamiento, familias...

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Impulsar la participación de los alumnos/as en la vida diaria del instituto:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Potenciar la junta de delegados y su participación en las juntas de evaluaciones. Canalizar la organización de actividades extracurriculares a través de la junta de delegados. · Colaborar conjuntamente los delegados/as con tutores/as · Involucrar y corresponsabilizar a los alumnos/as en la organización de las jornadas actividades del centro, normas de aula... · Buzón de sugerencias. 	A lo largo del curso.	<p>Jefatura de Estudios. Tutores.</p> <p>Departamento Orientación.</p>	<p>Memoria anual. Evaluación interna.</p>	<p>Verificación de la actuación. Porcentaje de participación en las diferentes actuaciones.</p>	Los propios del centro.
<p>Estimular la participación activa de padres/madres en el centro, mejorar la comunicación entre las familias y el instituto, e implicarlos en la educación de sus hijos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Realización de reuniones periódicas con las familias: Recibimiento de familias a principio de curso, solicitud de ayudas, información proceso de admisión, reuniones trimestrales para la entrega de boletines y planes de trabajo, reuniones de orientación académica,... · Comunicación fluida de información mediante llamadas telefónicas, cartas, correo electrónico, etc. sobre la marcha de sus hijos. · Impulsar el uso de la plataforma EducamosCLM. · Explicar en las reuniones generales con las familias el uso adecuado de la agenda escolar como herramienta de trabajo y de comunicación entre el centro y la familia y promover el seguimiento de la agenda por las familias. 	A lo largo del curso.	<p>Jefatura de Estudios. Tutores/as.</p> <p>Departamento Orientación. Profesorado.</p>	<p>Memoria anual. Evaluación interna.</p>	<p>Verificación de la actuación. Porcentaje de participación y asistencia en las diferentes actuaciones.</p>	Los propios del centro.
<p>Fomentar la participación activa del profesorado en el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Impulsar la participación activa de los docentes en los órganos de representación. · Estimular el compromiso del profesorado en la planificación y 	A lo largo del curso.	<p>Equipo directivo.</p> <p>Departamentos didácticos. CCP</p>	<p>Memoria anual. Evaluación interna.</p>	<p>Verificación de la actuación. Porcentaje de participación en las diferentes actuaciones.</p>	Los propios del centro. Carpeta compartida en el Drive

el desarrollo de actividades y proyectos educativos y culturales.
· Información y transparencia en los procesos del centro. Informar al profesorado de todas las novedades legislativas y organizativas ...

Abordar desde la acción tutorial mecanismos, destrezas y acciones que fomenten la participación del alumnado y sus familias en la vida diaria del centro

Desarrollar y difundir charlas para las familias en coordinación con instituciones externas

Seguir manteniendo relaciones fluidas y continuas con los representantes de familias del Consejo Escolar, Ayuntamiento, Asociaciones,...

Integrar al personal no docente en la tarea educativa:
· Otorgarle responsabilidad y autoridad frente al alumnado en la corrección disciplinaria.
· Establecer la distribución de tareas entre sus componentes.

Impulsar la participación conjunta de todo el alumnado en actividades complementarias y extracurriculares fomentando la inclusión.

A lo largo del curso.	DO, Tutores, Jefatura de Estudios	Memoria anual. Memoria DO.	Grado de coherencia de las acciones con los principios del proyecto educativo y el modelo de convivencia del centro. Las acciones desarrolladas son suficientes para estimular la participación de los miembros de la comunidad educativa	Documentos escritos elaborados por el DO en el marco de la acción tutorial (actividades, charlas, folletos, etc.)
A lo largo del curso.	DO, instituciones externas, Jefatura de Estudios	Memoria anual. Memoria DO.	Grado de participación de las familias. Grado de satisfacción de las actuaciones desarrolladas.	Materiales y ponencias de Aulas de Familia
A lo largo del curso.	DO, instituciones externas, Jefatura de Estudios	Memoria anual.	Grado de satisfacción de las actuaciones desarrolladas.	Los propios del centro
A lo largo del curso.	Equipo directivo.	Memoria anual. Evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Todo el curso.	Equipo directivo. Tutores. Profesorado.	Memoria anual.	Porcentaje de participación en las diferentes actividades	Los propios del centro.

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.

Objetivo 7: Seguir trabajando en el mantenimiento de la convivencia en el centro de acuerdo al Decreto 3/2008 de Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha, Ley de 3/2012 de autoridad del profesorado y Decreto 13/20213 de autoridad del profesorado.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
-------------	------------	--------------	------------	----------------------	----------

Velar por el cumplimiento de nuestras Normas de Convivencia en el centro. Optimizar los procesos que se derivan de la aplicación de las mismas: partes disciplinarios, protocolo, medidas correctoras,...

Implicar a todo el alumnado en la elaboración y consenso de las Normas de aula que deben de regir el buen clima de clase y convivencia.

Dar difusión a las NCOF a toda la comunidad educativa para buscar su implicación en el clima de convivencia imprescindible en el centro.

Detectar casos particulares de aislamiento o rechazo.

Primer trimestre. A lo largo del curso.	Jefatura de Estudios. Tutores. Claustro de profesores.	Memoria anual. Informes trimestrales convivencia escolar.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Primer trimestre	Jefatura de Estudios. Tutores. Departamento Orientación.	Memoria anual.	Verificación de la actuación.	Los propios de dicho Plan
Primer trimestre	Jefatura de Estudios. Tutores. Departamento Orientación.	Memoria anual.	Verificación de la actuación.	Redes sociales
Todo el curso.	Jefatura de Estudios. Toda la comunidad educativa.	Memoria anual.	Verificación de la actuación.	Los del DO.

Ámbito de actuación 2: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA.

Objetivo 8: Prevenir el absentismo escolar.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Trabajar para reducir los casos de retraso habitual y/o faltas injustificadas a primera hora y tras los recreos, aplicando sistemáticamente las medidas correctoras previstas e intervenir con medidas individualizadas en los casos de reincidencia.	A lo largo del curso.	Jefatura de Estudios. Tutores. Claustro de profesores.	Memoria anual. Informes trimestrales de absentismo: faltas de asistencia y retrasos.	Seguimiento en Delphos de los retrasos en horarios del alumnado.	Los propios del centro.
Activar el protocolo de absentismo en caso necesario según la normativa.	A lo largo del curso.	Jefatura de Estudios. Tutores. Departamento Orientación.	Memoria anual. Informes trimestrales convivencia	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Explicar de nuevo a toda la comunidad educativa, principalmente a las familias, los cauces establecidos en el centro para la justificación de faltas de asistencia (Delphos-Papas, modelo impreso, agenda, teléfono,...)	En el primer trimestre.	Jefatura de Estudios. Tutores/as.	Memoria anual. Informes trimestrales convivencia	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.					
Objetivo 9: Seguir promoviendo la coordinación entre Primaria y Secundaria fomentando actividades conjuntas, recogidas en el Proyecto de coordinación CEIP -IESO (TODAS ESTAS ACTUACIONES ESTÁN RECOGIDAS EN EL PLAN DE COORDINACIÓN CEIP-IESO)					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Tomar como referentes los informes de evaluación del alumnado de 6º primaria para ajustar las programaciones de 1º ESO. Ajustar la coordinación entre las programaciones didácticas de 6º y 1º de ESO a lo largo del curso.	Todo el curso	Jefatura de estudios de ambos centros educativos. Orientadores de ambos centros. Tutores 6º primaria y profesores que imparten docencia en 1º de ESO.	Memoria del proyecto.	Verificación de las diferentes actuaciones programadas en el proyecto.	Los propios del centro.
Favorecer la incorporación de los alumnos de 6º de primaria a la etapa de secundaria: · Reunión con las familias para explicar el proceso de admisión y su tramitación. · Realizar una jornada de puertas abiertas orientada a los alumnos de 6º primaria y otra para sus familias.	Segundo y tercer trimestre.	Equipo directivo. Orientación. Tutores.	Memoria anual.	Porcentaje de participación en las diferentes reuniones y jornadas.	Los propios del centro.
Colaborar en los procesos de acogida y de toma de contacto con el IES del alumnado de 6º curso y sus familias	1er trimestre	DO, Jefatura de Estudios.	Memoria anual Memoria DO	Las actuaciones previstas son suficientes para el logro de los objetivos. Grado de satisfacción participantes.	Actividades planificadas, reuniones, documentos escritos y/o audiovisuales
Colaborar en los procesos de intercambio y traspaso de información del alumnado de nueva incorporación (asistencia reuniones COP, facilitación de modelos, asistencia a reuniones de intercambio, etc.)	3er trimestre.	DO, Jefatura de Estudios.	Memoria anual Memoria DO	Grado de funcionalidad de las reuniones La información es suficiente en términos de calidad y cantidad	Convocatorias de reunión, modelos de intercambio de información.

Desarrollo de actividades intercentros	Todo el curso.	Equipos directivos de ambos centros educativos.	Memoria actividades Complem. Y extracurric.	Porcentaje participación en las diferentes actividades	Los propios de las diferentes actividades
--	----------------	---	---	--	---

Ámbito de actuación 3: LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.

Objetivo 10: Promover las relaciones del IESO Alfonso Iniesta con instituciones, organizaciones y asociaciones de Pozo Cañada: Ayuntamiento, Centro de la Mujer, Centro de Salud, Servicios Deportivos...

Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Potenciar la apertura del centro a la localidad, colaborando con la administración local, asociaciones e instituciones, en actividades que promuevan la participación de los alumnos y los padres: Talleres, Charlas, programas de prevención, concursos, etc.	Todo el curso.	Equipo directivo Responsable de actividades complementarias y extracurriculares. AMPA.	Memoria actividades complementarias y extracurriculares	Porcentaje de participación en las diferentes actividades	Los necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades
Ayuntamiento: Consejo escolar de localidad, actividades conjuntas, colaboración, calendario escolar, Servicios deportivos,...	Todo el curso.	Equipo directivo	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Servicios Sociales: Absentismo, intervención socio-educativa,...	Todo el curso.	Equipo directivo. Departamento orientación.	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Policía Local y Guardia Civil: Charlas, vigilancia entradas y salidas del centro, apoyo en situaciones conflictivas,...	Todo el curso.	Equipo directivo. Departamento orientación.	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.
Centro de Salud: realizar actuaciones de coordinación y colaboración para sensibilizar y difundir información, aclaración de dudas y protocolos,... Coordinación con el responsable y coordinador del Centro de Salud	Todo el curso.	Equipo directivo. Departamento orientación.	Cuestionarios evaluación interna.	Verificación de la actuación.	Los propios del centro.

Francisco Prieto Solera.

--	--	--	--	--

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 11: Seguir impulsando los planes y programas del centro.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
<p>Elaboración y /o revisión e implementación de los distintos programas del centro, así como desarrollo de las actuaciones recogidas en el mismo.</p> <p>Todas las actuaciones previstas para la consecución de este objetivo se encuentran recogidas en los anexos del presente documento correspondientes a cada uno de los programas del centro: Lectura, PIC, digitalización, mejora, ,...</p> <p>En dichos documentos también se recogen los responsables de cada una de las actuaciones, la temporalización y la evaluación de las mismas. Coordinar y dinamizar en colaboración con el Claustro de Profesores el desarrollo de los distintos planes y programas atendiendo a las instrucciones de la Consejería y a los objetivos y actividades planteadas en nuestra propuestas</p>					
<p>Plantear un Programa de actividades complementarias y extracurriculares que ayude a la formación integral del alumnado y al desarrollo de proyectos y trabajos grupales</p> <p>Todas las actividades complementarias y extracurriculares previstas están recogidas en el apartado correspondiente de este documento. En dicho apartado se recogen los Objetivos, fines, responsables, temporalización, evaluación de dicho programa, tendrá en cuenta los criterios recogidos en las NCOF.</p>					

Ámbito de actuación 4: LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EL CENTRO.					
Objetivo 12: Realizar diferentes actuaciones encaminadas a la concienciación y mejora del medioambiente.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos

Proponer y desarrollar diferentes actividades de concienciación medioambiental: reciclado, consumo de agua, gestión de basuras, protección del medioambiente,...
Visitar la planta de reciclaje del pueblo o de alguna localidad cercana.
Visitar el Jardín botánico de Albacete.
Participación en las actividades ofertadas por el Centro Provincial de Educación Ambiental y en las incluidas en el Programa de Educación Ambiental desarrollado por el Ayuntamiento de Albacete.
Mejorar la eficiencia energética del centro y promover actitudes de consumo responsable entre el alumnado.

A lo largo del curso.	Todo el profesorado	Memoria final anual.	Grado de satisfacción. Encuestas evaluación interna.	Los propios del centro.
-----------------------	---------------------	----------------------	--	-------------------------

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					
Objetivo 13: Gestionar el funcionamiento del transporte escolar					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Contactar con la empresa responsable de transporte escolar para organizar el buen funcionamiento del mismo	A lo largo del curso	Equipo directivo (Secretario)	Memoria anual	Verificación de la actuación	Transporte
Supervisar el horario entrada y salida del alumnado susceptible del transporte	A lo largo del curso	Equipo directivo (Secretario)	Memoria anual	Verificación de la actuación	transporte
Gestionar como establezca la legislación el transporte escolar con la delegación provincial	A lo largo del curso	Equipo directivo	Memoria anual	Verificación de la actuación	transporte

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OTROS OBJETIVOS.					
Objetivo 14: Mantener, renovar y mejorar las instalaciones y equipamientos del centro, en particular la eficiencia energética.					
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación	Indicadores de logro	Recursos
Subsanar las deficiencias de las instalaciones del centro que puedan	A lo largo del curso	Equipo directivo (Secretario)	Memoria anual	Verificación de la	Los propios del centro

ir surgiendo con el paso del tiempo.

Solicitar la colaboración del ayuntamiento para llevar a cabo mejoras en las instalaciones del centro (pintura, equipamiento,...).

Sensibilizar al alumnado y familias sobre la responsabilidad que tenemos todos en la conservación y mejora del centro.

Sustitución de la iluminación por luces LED para mejorar la eficiencia energética del centro.

			actuación	
Mes de julio	Equipo directivo (Secretario)	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los necesarios para llevar a cabo la actuación
A lo largo del curso	Equipo directivo Tutores.	Memoria anual	Verificación de la actuación	Los propios del centro
A lo largo del curso	Secretaría	Memoria económica	Verificación de la actuación	Los propios del centro

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

1. Desarrollo y uso de las TIC

Nuestro centro cuenta con un amplio abanico de herramientas TIC y gran parte del profesorado usa esos medios con fluidez en su actividad docente diaria. Gracias al uso de la plataforma G Suite, la comunicación y el trabajo colaborativo entre nuestros alumnos y los profesores es algo ya habitual desde hace siete cursos. Además, el uso de la nueva plataforma EducamosCLM es cada vez más habitual entre los padres, por lo que las actuaciones en este sentido dejan de ser una prioridad, aunque se seguirán trabajando.

Así, las actuaciones a seguir en torno a esta línea prioritaria para este curso serán:

- Formación permanente del profesorado en este ámbito para conseguir una homogeneización en el uso de las herramientas informáticas de que disponemos.
- Formación en el manejo de ese panel interactivo.
- Formación en la creación de recursos digitales.
- Formación en el uso de la Plataforma Educamos CLM.
- Formación en Aulas Virtuales. Se activará concretamente para 1º ESO.

A nivel de centro se solicitará un grupo de trabajo relacionado con esta línea prioritaria, más concretamente sobre el uso del cuaderno evaluador y aulas virtuales.

2. Mejora de la evaluación y las medidas de inclusión del alumnado y la igualdad

Nuestro centro participó durante los dos cursos previos a su oficialización, en el Pilotaje de la Evaluación Extraordinaria que propuso la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

Por último, se continúa implementando el Plan de Igualdad del Centro, desarrollado estos tres años, para darle sentido a la entrada en vigor el III Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla-La Mancha.

FORMACIÓN DEL ALUMNADO:

La formación integral del alumnado se desarrollará a través de las distintas materias curriculares y la formación que se imparte desde las tutorías.

Si debemos destacar que, en el presente curso escolar, se continuará con lo puesto en marcha durante el curso pasado desde Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, en lo referente a mediación escolar.

FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS:

Este curso, como hemos comentado anteriormente, se seguirá poniendo especial atención al uso de la nueva plataforma EducamosCLM. Se realizarán actividades formativas por parte del equipo directivo y la orientadora del centro.

Otro ámbito de formación de las familias será la recibida a través del proyecto de Centros Saludables, con charlas referentes a higiene postural, hábitos alimenticios, ¿

FORMACIÓN DEL PAS:

En cuanto al personal de administración, señalar que en el pasado curso escolar se llevaron a cabo los siguientes cursos de formación:

- Sistema de gestión administrativa de centros docentes: EducamosCLM.
- Microsoft Excel básico.
- G Suite for Education
- Comunicación y atención al ciudadano en las administraciones públicas. ANEXO:
- **Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.**
 - Como no puede ser de otra manera, la apuesta por el desarrollo de las TIC es clara, como se ha reflejado claramente en los dos primeros objetivos generales del centro.
 - Nuestro centro cuenta con un amplio abanico de herramientas TIC y gran parte del profesorado usa esos medios con fluidez en su actividad docente diaria. En nuestro centro gracias al uso de la plataforma G Suite, la comunicación y el trabajo colaborativo entre nuestros alumnos/as y el profesorado es algo ya habitual desde hace ocho cursos. Además, el uso de la herramienta EducamosCLM es cada vez más habitual entre los padres.
 - Queda por ver si se seguirá trabajando en el bilingüismo con las habituales inmersiones lingüísticas en inglés y francés debido a la situación actual.
- **Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.**
 - Conocer el manejo básico de los recursos informáticos, en especial el uso de las

pizarras digitales interactivas y del Panel Digital Interactivo, así como del aula específica que ya está destinadas a las TIC, como es el Althia.

- Usar las aulas Virtuales de Educamos CLM como herramienta para la digitalización completa del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo en lo que atañe a la evaluación y el seguimiento del progreso del alumnado en sus tareas.
 - Elaboración y recopilación de materiales digitales, además de involucrar también desde el principio a todo el profesorado para que pueda descubrir la facilidad de uso y su enorme utilidad.
 - Fomentar el uso del trabajo colaborativo.
 - Recibir formación referente a la gestión de bibliotecas escolares y el fomento del uso de la misma.
 - Usar la nueva plataforma EducamosCLM tanto por parte del profesorado como del alumnado y las familias.
 - Mantener las actuaciones dirigidas a mejorar la evaluación y la atención al alumnado durante las fechas comprendidas entre las evaluaciones final ordinaria y extraordinaria.
- **Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.**
 - *Cursos.* El CRFP va ofertando cursos a lo largo del curso. Algunos de los profesores ya están realizando algunos. Sin embargo, es difícil prever los posibles talleres o actividades formativas en los que se inscribirá el profesorado del centro a lo largo de todo el año. La metodología, temporalización y otros aspectos correrán a cuenta de la entidad convocante, en este caso, el CRFP de Castilla-La Mancha. Sí que existe una apuesta clara desde el CRFP por la formación en la nueva plataforma EducamosCLM
 - Desde el CRFP durante el primer trimestre se desarrollará la formación en cuaderno evaluador.

- **Propuesta de *Grupo de Trabajo 24/25* : Uso AULAS VIRTUALES**

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

El presente curso escolar 24/25 se llevará a cabo un seminario o grupo de trabajo referente al uso de Aulas Virtuales. Se concretará cuando nos comuniquen la convocatoria oficial de los mismos.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
PRIMERA	8:30	9:25	60
SEGUNDA	9:25	10:20	60
TERCERA	10:20	11:15	60
RECREO	11:15	11:45	60
CUARTA	11:45	12:40	60
QUINTA	12:40	13:35	60
SEXTA	13:35	14:30	60
SÉPTIMA	14:30	15:25	60

- Particularidades del centro

El centro permanece cerrado durante toda la jornada para evitar problemas de absentismo.

Por lo que respecta al **número de alumnos/as** hay que decir que en este curso hay matriculados hasta el momento un total de 121, distribuidos en 6 grupos, de la siguiente forma:

1º ESO - 1 grupo

2º ESO - 2 grupos

3º ESO - 2 grupos

4º ESO-1 grupo

Por su parte, el **cupo de profesorado** para este curso está distribuido de la siguiente forma:

Profesores/as de Secundaria :20 (12 jornada completa y 8 jornada parcial)

Maestra de Pedagogía terapéutica: 1

Profesora de Religión 5 Horas

HORARIO ATENCIÓN A FAMILIAS POR LOS DOCENTES DEL CENTRO CURSO 2024-2025

Física y Química:		
ALCÁZAR ORTEGA, M. NIEVES	VIERNES	9:25 - 10:20
Biología y Geología:		
FUSTER NAHARRO, ALMUDENA	MARTES	10:20 - 11:15

Educación Física:		
MONTEAGUDO RUÍZ, MARÍA JOSÉ	MARTES	10:20 - 11:15
Francés:		
PARDO GARCÍA, MARÍA JOSÉ	JUEVES	11:45 - 12:40
Geografía e Historia :		
RONCERO MORENO, FERNANDO	MIÉRCOLES	9:25 - 10:20
PIÑA INIESTA, HUGO	MARTES	11:45 - 12:40
Geografía e Hist/Lengua:		
PALACIOS GREGORIO, JUANA M ^a	MIÉRCOLES	12:40 - 13:35
Inglés:		
PÉREZ SOTO, NOELIA	MARTES	10:20 - 11:15
BLÁZQUEZ GUTIÉRREZ, SANDRA	VIERNES	11:45 - 12:40
Lengua Castellana y Literat/ Filosofía:		
GARRIDO PICAZO, PEDRO J	MIÉRCOLES	9:25 - 10:20
Lengua Castellana y Literatura/ Latín:		
MARÍN OLAYA, ALBERTO	MIÉRCOLES	11:45 - 12:40
Matemáticas:		
GÓMEZ-JUÁREZ de la TORRE, NACHO	VIERNES	11:45 - 12:40
GARCÍA DE TOMÁS JIMÉNEZ-BRAVO, JAVIER	MARTES	10:20 - 11:15
JIMÉNEZ GARCÍA, MARÍA JULIA	LUNES	12:40-13:35
Tecnología/ D.Digital/Robótica/Valores:		
FELIPE TERCERO, MARÍA JESÚS	MARTES	10:20 - 11:15
Música:		
LÓPEZ LÓPEZ, SYLVIA	MARTES	12:40 - 13:35
Orientación:		
LÓPEZ CORCOLES, VALENTINA	LUNES	12:40 - 13:35
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M ^a DOLORES	VIERNES	11:45 - 12:40
Religión:		
GIMÉNEZ CONTRERAS, M ^a CARMEN	MARTES	14:30 - 15:25
EPV / E.Artística/PAPV/Valores:		
PÉREZ VARGAS , ANA BELÉN	MIÉRCOLES	11:45 - 12:40

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1ºA	D ^a . María Jesús Felipe Tercero	Martes de 10:20 a 11:15
2ºA	D ^a . Noelia Pérez Soto	Martes de 10:20 a 11:15
2ºB	D ^a . María de las Nieves Alcázar Ortega	Viernes de 9:25 a 10:20
3ºA	D. Alberto Marín Olaya	Miercoles de 11:45 a 12:40

3ºB	Dª. Almudena Fuster Naharro	Martes de 10:20 a 11:15
4ºA	D. Pedro Jesús Garrido Picazo	Miércoles de 9:25 a 10:20

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Pozo Cañada - 2000982 - Pozo Cañada	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Para el planteamiento de los aspectos organizativos de carácter general del centro para el

Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios y grupos.

Los **criterios pedagógicos** para la elaboración de grupos y horarios en el presente curso escolar, teniendo en cuenta la Orden 118/2022, revisados en CCP, TRABAJADOS EN DEPARTAMENTOS y aprobados por el Claustro en sesión ordinaria celebrado el 03-09-2024, son los siguientes:

1. La organización de los grupos de alumnos y alumnas respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
2. Para garantizar una situación de enseñanza y aprendizaje adecuada, todos los grupos tendrán un número semejante de alumnos e incorporarán, de manera equilibrada, al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
3. Además de la organización de los grupos de alumnos y alumnas por cursos o ámbitos, caben otros modelos organizativos, que requerirán el asesoramiento del responsable de orientación y la supervisión de la Inspección de Educación.

4. La distribución del horario semanal del alumnado se realizará conforme al horario establecido en el currículo para el conjunto de cada una de las enseñanzas y para cada materia.
5. Asimismo, posibilitará una distribución flexible del tiempo para facilitar una respuesta más adaptada al alumnado, de acuerdo con los criterios establecidos en las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
6. El horario del alumnado se distribuirá, como mínimo, en seis periodos diarios para completar las treinta semanales y cuya duración no podrá ser inferior a cincuenta y cinco minutos.
7. El alumnado que promociona con materias, ámbitos y módulos pendientes tendrá un seguimiento por parte del profesorado responsable mediante un plan de trabajo.
8. Se procurará la más óptima distribución de las materias en relación con el aprovechamiento y rendimiento del alumnado.
9. Se aplicarán criterios de distribución de materias en días alternos a lo largo de la semana, excepto en aquellos casos en los que los Departamentos justifiquen ciertos agrupamientos.
10. Asignación de aulas de referencia para cada grupo de alumnos y alumnas.
11. Es un derecho de los alumnos y alumnas, que el pleno desarrollo de su personalidad exige una jornada de trabajo escolar acomodada a su edad y la planificación equilibrada de sus actividades de estudio.
12. En la medida de lo posible se evitará que el docente que tenga guardia de recreo no tenga clase con alumnos y alumnas antes o después.
13. Que coincidan las horas de lengua y matemáticas en los grupos de 1º ESO.
14. Días alternos para las materias que tengan 2 horas lectivas semanales.
15. Intentar que no coincida siempre la misma materia a última hora con el mismo grupo.
16. Procurar que no coincidan todas las guardias de un mismo docente en los extremos de su horario.
17. El total de horas complementarias dedicadas a la sustitución del profesorado ausente no podrá superar el número de tres.
18. La permanencia diaria de cada docente en el centro no podrá ser inferior a cuatro periodos, de los cuales al menos dos serán lectivos y de forma proporcional en el caso de docentes con jornadas inferiores a la jornada completa.
19. Procurar respetar las horas de ocupación del pabellón por parte del Colegio y del Ayuntamiento
20. Que los apoyos se hagan coincidir con las horas lectivas de las materias de Lengua y Matemáticas de sus respectivos grupos.
21. Hacer coincidir las horas de tutorías por niveles para la mejor coordinación de charlas;
22. Impartir las sesiones de Educación Física del mismo nivel en el mismo día.

Este curso la nueva distribución de aulas es la siguiente:

- En la planta de abajo:
 - o Aula 1: 1º ESO A

- o Aula 2: 1º DESDBLE
- o Aula 3: 2º ESO A
- o Aula 4: 2º ESO B
 - En la 1ª planta:
- o Aula 5: 3º ESO A
- o Aula 6: 3º ESO B
- o Aula 7: 4º ESO A
- o Aula 8: 4º desdoble

El resto de aulas se mantienen como aulas materias: aula de Plástica, aula de Música, Taller de Tecnología, Laboratorio de Ciencias, aula Althia.

La biblioteca y el aula de informática están habilitadas para impartir clases de algunas materias, especialmente Valores (el grupo más numeroso de Religión se queda en su aula de referencia).

Todas las aulas están dotadas de ordenador, cañón, pizarra digital y el aula de usos múltiples dispone de un panel digital interactivo (Plan META). Los ordenadores de las aulas se repusieron a través del Plan de digitalización y la llegada de 9 ordenadores al centro y están en perfecto funcionamiento, garantizando las clases online si fuera necesario.

Desde jefatura de estudios, se elaboran mensualmente unos cuadrantes de ocupación del aula Althia y aula Informática, para que el profesorado reserve su uso a través de dichos cuadrante.

Actualmente contamos con un **aula Althia** con 30 puestos informáticos funcionando a pleno rendimiento y un **aula de Informática** con 30 ordenadores portátiles. Recordemos que una de las propuestas de mejora más demandada por los diferentes departamentos didácticos ha sido la renovación de los equipos informáticos del centro, a lo que ha contribuido especialmente el Plan de digitalización llevado a cabo por la JCCM.

Finalmente, este verano, se ha pedido colaboración al ayuntamiento para el **acondicionamiento de los pilares de las aula. Y con el presupuesto asignado de obras RAM de la delegación provincial se han arreglado los aseos de la planta baja.**

PLAN PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Para el presente curso escolar contamos con Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Esta normativa establece que la evaluación en esta etapa será: continua, formativa e integradora.

La evaluación, en esta etapa, estará orientada a valorar los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, identificando y contemplando los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

La finalidad de la evaluación en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria reside en la comprobación no solo del grado de adquisición de las competencias clave, recogidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, sino también del logro de los objetivos de la etapa, para adecuarse al Perfil de salida previsto a la finalización de la Educación Básica, respetando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

La evaluación debe servir para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Por este motivo, todos los profesionales implicados evaluarán también su propia práctica educativa.

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa. Tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de inclusión educativa, que serán comunicadas a sus familias.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante y convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación integradora implica que, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica. Por tanto, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice, de manera diferenciada, la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación continua serán variados y descriptivos, para facilitar la información, al profesorado y al propio alumnado, del desarrollo adquirido en cada una de las competencias clave y del progreso diferenciado en cada área.

Las programaciones didácticas incluirán instrumentos y estrategias que permitan que el alumnado evalúe su propio aprendizaje y el profesorado el desarrollo de su práctica docente.

Las sesiones de evaluación serán presididas por el tutor o tutora del grupo, quien levantará

acta de cada una de ellas. Serán planificadas por jefatura de estudios o, en su caso, por otro u otra integrante del equipo directivo y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro. Servirán para valorar tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la propia práctica docente.

En cumplimiento de la citada normativa, comenzamos haciendo una **evaluación de diagnóstico o inicial** de todos los grupos el día **24 de septiembre**, con la finalidad de recabar información que nos ayude tanto al equipo directivo, como a los profesores a planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, determinar los apoyos educativos por parte de la PT y seleccionar a los alumnos que van a participar en el programa "Tutoría individualizada" como medida ordinaria de inclusión educativa en nuestro centro educativo.

Además, se establecen **tres periodos de evaluación ordinaria** que, se han establecido de forma que haya un reparto equitativo del número de días lectivos en cada uno de los tres trimestres del curso.

Por todo lo anteriormente expuesto, las fechas previstas para las diferentes convocatorias de evaluación son:

- **Evaluación inicial:** 24 de septiembre.
- **Primera evaluación:** 10 de diciembre.
- **Segunda evaluación:** 1 de abril.
- **Evaluación final:** 20 de junio.

Todas las sesiones de evaluación se realizarán fuera del horario lectivo, de forma que todo el profesorado que imparte docencia al grupo correspondiente podrá asistir. Dichas sesiones de evaluación estarán presididas por el profesor/a-tutor/a del grupo.

También asistirá jefatura de estudios y orientación para aportar y recibir aquella información relacionada más con aspectos organizativos y de medidas de inclusión y atención a la diversidad.

En aquellos grupos donde existan ACNEEs, la evaluación de estos se realizará al finalizar la evaluación del resto de los alumnos/as del grupo en el que se encuentran, de forma que se les pueda evaluar de forma más adecuada. Además, la orientadora informará en la reunión semanal con el equipo directivo y con jefatura de estudios y tutores/as de la evolución de estos alumnos/as, así como de aquellos que reciban algún tipo de apoyo.

Una vez analizados los resultados de cada evaluación, salvo la final, el equipo docente establecerá **medidas de recuperación** para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, en el marco de la evaluación continua, dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas. Los resultados de dichas recuperaciones serán registrados en el sistema de gestión del que dispone la Consejería competente en materia de educación.

Tras la evaluación final, el equipo docente establecerá las medidas de inclusión educativas y

los **planes de refuerzo** correspondientes para el alumnado que promocione sin haber superado alguna materia o ámbito.

Para aquellos alumnos y alumnas que no promocionen, el equipo docente planificará que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno o alumna, y estén orientadas no solo a la superación de las dificultades detectadas, sino también al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización en los mismos. Estas condiciones se recogerán en un **plan específico personalizado**.

Al margen de las sesiones oficiales de evaluación, los tutores/as o el jefe de estudios podrán convocar todas aquellas reuniones que sean necesarias para evaluar la marcha académica y disciplina de determinados alumnos/as o para los ACNEEs.

El tutor/a entregará a través de **EducamosCLM** los boletines de calificaciones e informes individualizados de evaluación por materias, los planes de refuerzo para recuperar aquellas materias que sus hijos/as no hayan sido capaces de superar y la información referida al grado de consecución de las competencias clave.

Los centros educativos realizarán la **evaluación de diagnóstico** en segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, para determinar el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes. Esta evaluación, responsabilidad de la Consejería competente en materia de educación, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus padres, madres, tutores o tutoras legales, además de para el conjunto de la comunidad educativa.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

No existen datos.

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Fuster Naharro, Almudena	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Garrido Picazo, Pedro Jesús	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA - RESP. BBL	null
Giménez Contreras, María del Carmen	RELIGION	null	null
López Córcoles, María Valentina	0590 - ORIENTADOR/A	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - ES.JEF.INT	null
Monteagudo Ruiz, María José	0590 - EDUCACION FISICA	COORPES - J.DEPARTA	null

Pardo García, María José	0590 - FRANCES	J.ESTUDIOS	null
Pérez Soto, Noelia	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºA	Felipe Tercero, María Jesús
2ºA	Pérez Soto, Noelia
2ºB	Alcázar Ortega, María de las Nieves
3ºA	Marín Olaya, Alberto
3ºB	Fuster Naharro, Almudena
4ºA	Garrido Picazo, Pedro Jesús

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS:

Órganos colegiados de Gobierno	COMPOSICIÓN	REUNIONES
Claustro de profesores/ profesoras	El Claustro de profesores/as como he comentado anteriormente, en la actualidad lo componen 20 docentes. Esto hace que la comunicación entre ellos sea continua y haya una buena coordinación. La implicación del Claustro en la vida del centro es bastante alta y las relaciones entre ellos son satisfactorias.	El Claustro de Profesores se reunirá en sesión ordinaria al menos 4 veces a lo largo del curso escolar y de forma extraordinaria cuantas veces sean necesarias.
Consejo Escolar	Nuestro Consejo escolar consta de 11 miembros. Todos los sectores están representados. Se celebran reuniones ordinarias al menos una vez al trimestre, en las cuales siempre se presenta un informe de resultados correspondientes al trimestre, en el cual se analizan los resultados escolares, resultados de convivencia, informe de medidas de inclusión, informe de absentismo, ¿ En su funcionamiento se tendrán en cuenta el nuevo Decreto 93/2022. Así como la normativa vigente este curso escolar para la renovación de la primera mitad del mismo.	El Consejo Escolar se reunirá en sesión ordinaria al menos 4 veces a lo largo del curso escolar y de forma extraordinaria cuantas veces sean necesarias.
Órganos de Gobierno		
Órganos de	La Junta de profesores/as es el órgano encargado	Las juntas de profesores/as de

Participación.	La Junta de profesores/as de grupo.	de coordinar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as del grupo. Como ya hemos señalado en los objetivos generales de centro, nuestra intención es dar un papel importante a este órgano para mejorar los resultados escolares.	grupo se reunirán en sesión ordinaria al menos 4 veces a lo largo del curso escolar y de forma extraordinaria cuantas veces sean necesarias.
	Departamentos didácticos.	El IESO Alfonso Iniesta tenemos 5 departamentos didácticos: Ciencias, Lenguas extranjeras, Sociolingüístico, Plástica y Tecnología y Música y Educación física.	Se reúnen semanalmente.
	DO	El Departamento de orientación de nuestro centro está formado por una orientadora y una profesora PT. A través del mismo se canalizan todas las medidas de inclusión, la orientación académica y profesional del alumnado.	Se reúne semanalmente. Además, la orientadora se reúne semanalmente: Con el equipo directivo, con el jefe de estudios y los tutores/as.
	CCP	A través de la CCP se canalizan la mayoría de los procesos de coordinación y toma de decisiones relativos a la organización y funcionamiento del centro.	Se reúne semanalmente los martes a 2ª hora.
	Junta de delegados/as y subdelegados/as	A través de este equipo se traslada la información importante y se analizan cuestiones y aportaciones de los delegados/as y subdelegados/as.	Se reúne quincenalmente en un recreo.
Órganos de Participación			

En este centro se da mucha importancia la coordinación entre docentes a través de las reuniones que celebran los diferentes órganos colegiados del centro, siempre ha sido así. En este curso, el equipo directivo sigue trasladando y reforzando el papel fundamental que desempeñan estos órganos colegiados en la vida del centro.

Como venimos haciendo, pretendemos promover el intercambio de información a través de la CCP. Pensamos que este es el mejor foro para presentar propuestas de todo tipo, así como para mantener informados a todo el claustro de los aspectos más relevantes que vayan surgiendo en el día a día, a lo largo del curso. Por lo que respecta a las actuaciones de la CCP, así como la temporalización de las mismas, aparecen resumidas en la siguiente tabla:

CALENDARIO CCP CURSO 2024/2025

TRIMESTRE	CCP	DEPARTAMENTOS
	Proponer los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios al Claustro.	Elaborar propuestas
	Planificar las sesiones de evaluación para proponer al Claustro.	Elaborar propuestas
	Establecer directrices generales para la elaboración de las Programaciones didácticas de los Departamentos.	Elaborar las Programaciones siguiendo lo marcado en la normativa
	Planificar las actividades complementarias y extracurriculares	Aportaciones de los departamentos

	siguiendo la normativa actual.	
1º	Planificar las actividades de formación.	Propuestas
	Preparar la evaluación inicial	
	Actualizar Documentos según normativa	Propuestas
	Propuestas para la elaboración de la PGA.	Propuestas
	Elaborar o actualizar el Plan de mejora, Proyecto de gestión, Plan de igualdad y convivencia, Plan digital y Plan de lectura.	Propuestas
	Propuestas para la revisión y actualización de las NCOF del centro.	Aportaciones de los departamentos
	Preparación de la 1ª Evaluación.	Propuestas
	Elaborar y actualizar los PT para los ACNEAES y ACNEES.	Propuestas
	Evaluación 1er trimestre	Informe de evaluación
2º	Seguimiento de las programaciones	Análisis
	Seguimiento de los ACNEAES, ACNEES y sus PT.	Análisis
	Preparar la 2ª Evaluación	
	Seguir actualizando el PE, NCOF¿	Propuestas
	Evaluación del 2º trimestre	Informe de evaluación
	Seguimiento de las programaciones	Análisis
	Evaluación interna	Análisis
3º	Evaluación del Plan de formación del centro	Análisis
	Preparar la Evaluación final	Aportaciones
	Evaluación PT y apoyos	Análisis
	Evaluación final de curso	
	Memoria final del centro. Memoria de los planes y proyectos.	Memoria del centro. Memorias de los departamentos. Propuestas de mejora.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

El presente apartado ha tenido mucha importancia en la PGA de nuestro centro desde que se inauguró, ya que siempre se ha considerado fundamental para la formación integral de nuestro alumnado y el apoyo a los aprendizajes adquiridos en las diferentes materias.

1. JUSTIFICACIÓN

El IESO Alfonso Iniesta, acoge a alumnos de Pozo Cañada (Albacete) y de algunas aldeas cercanas; en total, unos 121 alumnos.

En lo referente al entorno familiar, la mayoría de los padres/madres de alumnos/as se dedican al transporte, construcción y servicios. Muchos padres trabajan fuera de la localidad, lo que dificulta su participación en el ocio y tiempo libre de sus hijos.

En cuanto a las expectativas del alumnado, la mayoría consigue el título de la ESO. De éstos, una parte considerable sigue con estudios posteriores de Bachillerato y, en menor medida, Formación Profesional.

El interés de los alumnos por la cultura es bastante bajo. Además, hay que tener en cuenta que no hay muchas ofertas de ocio educativo para adolescentes en el entorno, teniendo que desplazarse a Albacete para disfrutar de dicha oferta.

Por todas estas razones, además de la escasa intervención de los padres en la formación cultural de sus hijos y la deficiencia de ofertas lúdico-formativas en nuestra sociedad, creemos justificado este proyecto de actividades extraescolares.

Pretendemos que este proyecto mantenga una continuidad con el realizado en cursos anteriores; pero al mismo tiempo, estamos intentando poner en marcha actividades nuevas que esperamos ofrezcan resultados positivos.

2. FINES EDUCATIVOS

La LOMLOE establece, entre otros, los siguientes fines que guiarán el sistema educativo y que son los que inciden más directamente sobre estas actividades:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y al desarrollo sostenible.
- f) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- g) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la participación del alumnado en actividades extracurriculares.
- Atender a necesidades de formación demandadas por las familias y alumnos/as que de otra forma sería difícil que realizaran.
- Desarrollar en los alumnos/as el espíritu participativo, la tolerancia, la madurez, el respeto hacia los demás, etc., como valores fundamentales para el trabajo en grupo.
- Ofrecer a los alumnos/as alternativas de ocio educativo y saludable.
- Crear una imagen positiva del centro, como lugar de enriquecimiento cultural, y no solo para actividades de tipo académico.
- Estrechar lazos entre los distintos componentes de la comunidad educativa: profesores, padres, alumnos/as, etc.
- Contribuir en los alumnos a la valoración positiva de manifestaciones culturales, actividades deportivas, etc.
- Descubrir el entorno comarcal y regional, y las posibilidades que ofrece.
- Fomentar actividades deportivas, descubriendo los valores positivos que conlleva el deporte.
- Fomentar actividades que permitan estrechar lazos con otras entidades locales, tales como el Ayuntamiento de la localidad.
- Fomentar actividades cooperativas durante las horas del recreo.
- Fomentar actividades de inmersión lingüística como herramienta de gran utilidad y bajo-medio coste para desarrollar destrezas relacionadas con el uso del francés y el inglés.

4. RESPONSABLES

- Responsable de Actividades Extracurriculares y Complementarias.
- Docentes y alumnado del centro.
- AMPA del IESO Alfonso Iniesta.
- Monitores ajenos al centro contratados para impartir talleres y actividades especializadas.

5. CRITERIOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN

Los criterios y las pautas a seguir en la realización de las AAEE durante el curso 2024/2025 en el IESO Alfonso Iniesta son las siguientes:

1. Cualquier actividad que se organice durante el curso 2024/2025 debe estar recogida en

esta programación y aprobada por el Consejo Escolar. En consecuencia, los Jefes de Departamento entregarán sus propuestas de actividades antes del 18 de octubre al Responsable de Actividades Extraescolares.

2. La financiación de las actividades correrá a cargo de los alumnos/as participantes, aunque pueden preverse alguna forma de financiación externa como puede ser subvenciones por parte de la administración, colaboración del AMPA, etc.
3. El importe de las diferentes actividades tiene quedar reflejado en un cuadrante elaborado por el centro para incluirlo en la memoria final de curso.
4. Las gestiones para la contratación de autobuses se iniciarán cuando esté determinado el número total de alumnos/as participantes y se haya presentado por parte del profesorado responsable la ficha de actividad extraescolar al responsable de extraescolares al menos 7 días antes de la realización de la actividad, una vez recogida dicha ficha este contratará el autobús y se la pasará al Jefe de Estudios para que realice el cuadrante pertinente con 5 días de anterioridad.
5. Las visitas previstas a lugares muy concurridos deberán organizarse con antelación suficiente para evitar las dificultades de acceso.
6. La directiva del centro podrá impedir la asistencia o participación a las actividades extracurriculares o al viaje de 4º, tal como se indica en los documentos normativos del centro.
7. Se pide a los docentes que se comprometan con sus alumnos/as para que asistan a las actividades programadas.
8. Las actividades deberán tener un carácter cultural y/o complementario de las programaciones. Para proceder a su aprobación deberá presentarse una ficha de la misma donde se especifique en qué consiste la actividad, objetivos, alumnos participantes, el nivel de estos, la fecha de realización, el material necesario y el coste.
9. Los alumnos que salgan del Centro para la realización de actividades extraescolares deberán haber entregado al docente o profesores encargados de las mismas una autorización firmada por sus padres o tutores, esta autorización está en posesión del personal administrativo del centro.
10. Las actividades propuestas por cada uno de los Departamentos se deberán realizar en las fechas más convenientes para no entorpecer la realización de exámenes, ni en épocas de evaluación.
11. El alumnado que no asista a las actividades a realizar fuera del centro deberá acudir al centro para realizar el trabajo designado por el profesorado.
12. El orden prioritario para establecer profesores acompañantes en las salidas con alumnos/as será el siguiente:
 - Docentes de las materias relacionadas con la actividad.

- Tutores y docentes que imparten docencia a los grupos destinatarios.
- Docentes del departamento que no impartan clase a los destinatarios.
- Resto de docentes del claustro que no impartan clase a los destinatarios.
- Padres y madres de los alumnos/as destinatarios de la actividad.

6. EVALUACIÓN:

La evaluación del plan de actividades extracurriculares y complementarias le corresponde al responsable del mismo.

La valoración de esta dimensión, desde la evaluación interna, se realizará anualmente y está orientada a conocer el nivel de desarrollo del plan de actividades extracurriculares y complementarias y se utilizarán preferentemente los criterios de adecuación, coherencia, relevancia, suficiencia y satisfacción para enjuiciar los siguientes indicadores:

- La relación con los objetivos y prioridades del proyecto educativo.
- La relación con el plan de acción tutorial y, en su caso, con las programaciones didácticas.
- La extensión de la oferta a todo el alumnado del centro, al desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad y a lo largo del curso escolar.
- La implicación del profesorado y las familias.
- La integración de las actividades realizadas por otras instituciones.
- El desarrollo a través de monitores cualificados y de metodologías activas.
- Las fuentes y fórmulas de financiación de las mismas.
- La participación del alumnado de los distintos niveles y en los diferentes tipos de actividades.

Para la realización de esta evaluación, se llevará a cabo un proceso doble:

Por una parte, se valorarán las actividades extracurriculares y complementarias desde el punto de vista didáctico, en relación con la Programación Anual del Departamento que promueva cada actividad.

La valoración de las actividades según el primer aspecto de este proceso de evaluación, el programático, lo concretará cada responsable de actividad. La Responsable de Actividades Extracurriculares y Complementarias será el encargado de llevar a cabo la valoración del segundo aspecto, el que marca la Orden de Evaluación Interna de Centros Educativos, mediante la realización de la encuesta. Los documentos aquí tratados darán lugar a la memoria final a realizar por la Responsable de AAEE al finalizar el curso.

7. MEMORIA FINAL

En la memoria final, a realizar a final del curso académico, se incluirán los proyectos formulados por los responsables de cada actividad extracurricular y complementaria realizada a lo largo del curso, por un lado, y el informe de evaluación interna, por otro, y, por último, se acompañará de la valoración final de los aspectos positivos y de los mejorables.

ANEXO CON TABLAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES APROBADO Y SUBIDO A GESTIÓN DE DOCUMENTOS.

NIVEL EDUCATIVO	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	POR DETERMINAR
1ºESO	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol. ¿ San silvestre. ¿ Semana Europea del deporte: pañuelo y relevos. ¿ Visita ABYCINE. ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ¿ Intervenciones artísticas en el centro. ¿ Decoración navideña con reciclaje. Proyectos de Halloween, Gunpowder Plot, Thanksgiving, Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelera, etc. a nivel de aula. ¿ Halloween 2024: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. Escape room. Concurso tarjetas navideñas y concurso de villancicos (inglés y francés). ¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ¿ Octubre, mes misionero. ¿ Participación en la campaña del Banco de Alimentos. ¿ Belén del IESO. ¿ Visita al centro de un misionero para compartir su experiencia con los alumnos y profesores. ¿ Actividad: Evolución de las armaduras y armas durante la 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Concurso del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con entrega de diplomas a los alumnos y alumnas ganadores. ¿ Participación en la Olimpiada Matemática. ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol. ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ¿ Intervenciones artísticas en el centro. ¿ Proyectos de Saint Patrick's Day, Easter, Book Day, Women's Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelera, etc. a nivel de aula. ¿ Celebración de Saint Patrick's Day a nivel de centro en el recreo. ¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ¿ Celebración de La Chandeleur. ¿ Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada. ¿ Visita de los pasos locales de Semana Santa. ¿ Colaborar con la campaña de Manos Unidas. ¿ Competición grupos lectores. ¿ Correspondencia San Valentín. ¿ Colaboración en actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora. ¿ Conmemoración del aniversario del cierre de Auschwitz. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol. ¿ Carrera solidaria. ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ¿ Intervenciones artísticas en el centro. ¿ Celebración de actividades para el Book's Day (Día del Libro). ¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales. ¿ Participación en la campaña de recogida de alimentos. ¿ Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro. ¿ Actividades por la conmemoración del Día de Europa. ¿ Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete. ¿ Celebración del día de la Poesía. ¿ Participación en talleres literarios organizados por la Diputación. ¿ Concursos de Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro. ¿ Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario, caligramas, juegos literarios, Lapbook Cervantes, 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Participación en las actividades organizadas por la UCLM. ¿ Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias. ¿ Participación en actividades del Programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete. ¿ Participación en las actividades organizadas por Centro Provincial de Educación Ambiental de Albacete ¿ PES. ¿ Asistencia a conciertos actividades (exposiciones, teatros, musicales¿) de interés para la materia de Música fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional. ¿ Participación en conciertos/festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país. ¿ Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con otros departamentos. ¿ Asistir a una obra teatro en lengua francesa. ¿ Visita a los Belenes de Pozo Cañada. ¿ Visita a diferentes museos para reforzar aprendizajes de diferentes materias. ¿ Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje. ¿ Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.

	<p>Protohistoria, la Edad Media y la Edad Moderna (a cargo de Lucio González).</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Competición grupos lectores. ¿ Concurso microrrelatos Halloween. ¿ Decoración del centro para el periodo de Navidad. ¿ Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género. ¿ Juegos para Navidad. ¿ Visita al Molino para la realización de una descripción. ¿ Colaboración en la carrera San Silvestre. ¿ Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) · Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC .) ¿Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Cronograma literario ¿ Asistencia a diferentes representaciones teatrales. ¿ Visita guiada a una ciudad medieval cercana (Alarcón, Chinchilla, etc.) o un yacimiento arqueológico (Tolmo de Mintateda, Libisosa, etc.) ¿ Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.) ¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC .) ¿ Días conmemorativos P.G.A./ Plan de igualdad 	<p>Lapbook Generación del 27.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Realización y proyección de cortometrajes. ¿ Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso. ¿ Colaboración en la Iniesta Fest ¿ Taller de debate ¿ Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral. ¿ Charlas/talleres a determinar. ¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad. 	
--	--	--	---	--

<p>2º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol. ¿ San Silvestre. ¿ Semana Europea del deporte: pañuelo y relevos. ¿ Visita ABYCINE. ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ¿ Intervenciones artísticas en el centro. ¿ Decoración navideña con reciclaje. ¿ Proyectos de 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Concurso del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia con entrega de diplomas a los alumnos y alumnas ganadores. ¿ Participación en la Olimpiada Matemática. ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol. ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ¿ Intervenciones artísticas en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol. ¿ Realización de diferentes actividades para celebrar el Día del Medio Ambiente. ¿ Carrera solidaria. ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos. ¿ Intervenciones artísticas en el centro. ¿ Proyección de 	<ul style="list-style-type: none"> ¿ Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias. ¿ Participación en las actividades organizadas por la UCLM. ¿ Participación en actividades del Programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete. . ¿ Participación en las actividades organizadas por Centro Provincial de Educación Ambiental de Albacete ¿ PES.
---------------	---	--	---	--

Halloween, Gunpowder Plot, Thanksgiving, Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula.

¿ Halloween 2024: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. Escape room.

¿ Concurso tarjetas navideñas y concurso de villancicos (inglés y francés).

¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.

¿ Octubre, mes misionero.

¿ Participación en la campaña del Banco de Alimentos.

¿ Belén del IESO.

¿ Visita al centro de un misionero para compartir su experiencia con los alumnos y profesores.

¿ Competición grupos lectores.

¿ Concurso microrrelatos Halloween.

¿ Decoración del centro para el periodo de Navidad.

¿ Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género.

¿ Juegos para Navidad.

¿ Visita al Molino para la realización de una descripción.

¿ Colaboración en la carrera San Silvestre.

¿ Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.)

¿ Actividad: Evolución de las armaduras y armas durante la Protohistoria, la Edad Media y la Edad Moderna (a cargo de Lucio González).

¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o

¿ Proyectos de Saint Patrick's Day, Easter, Book Day, Women's Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula.

¿ Celebración de Saint Patrick's Day a nivel de centro en el recreo.

¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.

¿ Celebración de la Chandeleur.

¿ Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada.

¿ Visita de los pasos locales de Semana Santa.

¿ Colaborar con la campaña de Manos Unidas.

¿ Competición grupos lectores.

¿ Correspondencia San Valentín.

¿ Colaboración en actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora.

¿ Conmemoración del aniversario del cierre de Auschwitz.

¿ Cronograma literario ¿ Asistencia a diferentes representaciones teatrales.

¿ Visita guiada a una ciudad medieval cercana (Alarcón, Chinchilla, etc.) o un yacimiento arqueológico (Tolmo de Mintateda, Libisosa, etc.) (alumnado de 1º y 2º de la ESO) (segundo trimestre)

¿ Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.)

¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC .)

películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.

¿ Participación en la campaña de recogida de alimentos.

¿ Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro.

¿ Visita guiada a una ciudad medieval cercana (Alarcón, Chinchilla, etc.) (alumnado de 1º y 2º de la ESO).

¿ Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete.

¿ Celebración del día de la Poesía.

¿ Actividades por la conmemoración del Día de Europa

¿ Participación en talleres literarios organizados por la Diputación.

¿ Concursos de Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro.

¿ Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario, caligramas, juegos literarios, Lapbook Cervantes, Lapbook Generación del 27.

¿ Realización y proyección de cortometrajes.

¿ Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso.

¿ Colaboración en la Iniesta Fest.

¿ Taller de debate.

¿ Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral.

¿ Charlas/talleres a

¿ Asistencia a conciertos o actividades

¿ (exposiciones, teatros, musicales, etc.) de interés para la materia de Música

¿ fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional.

¿ Participación en conciertos/ festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país.

¿ Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con otros departamentos.

¿ Asistir a una obra teatro en lengua francesa.

¿ Visita a los Belenes de Pozo Cañada.

¿ Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje.

¿ Visita a diferentes museos para reforzar aprendizajes de diferentes materias.

¿ Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.

privadas y que cualquier departamento considera interesante (*DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC* .)
¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.

¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.

determinar.
¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.

3º ESO

¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol.
¿ San Silvestre.
¿ Semana Europea del deporte: pañuelo y relevos.
¿ Visita ABYCINE.
¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos.
¿ Intervenciones artísticas en el centro.
¿ Proyectos de Halloween, Gunpowder Plot, Thanksgiving, Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula.
· Halloween 2024: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. Escape room.
· Concurso tarjetas navideñas y concurso de villancicos (inglés y francés).
¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.
¿ Octubre, mes misionero.
¿ Participación en la campaña del Banco de Alimentos.
¿ Belén del IESO.
¿ Visita al centro de un misionero para compartir su experiencia con los alumnos y profesores.
¿ Competición grupos

¿ Celebración Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia
¿ Olimpiada Matemática.
¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol.
¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos.
¿ Intervenciones artísticas en el centro.
¿ Proyectos de Saint Patrick¿s Day, Easter, Book Day, Women¿s.
¿ Celebración de Saint Patrick¿s Day a nivel de centro en el recreo.
¿ Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula.
¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.
¿ Celebración de la Chandeleur.
¿ Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada.
¿ Visita de los pasos locales de Semana Santa.
¿ Colaborar con la campaña de Manos Unidas.
¿ Competición grupos lectores.
¿ Charla de Historia sobre la Prehistoria e Historia del Tatuaje (alumnado de 3º y 4º de la ESO).
¿ Correspondencia San Valentín.
¿ Colaboración en

¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol.
¿ Realización de diferentes actividades para celebrar el Día del Medio Ambiente.
¿ Carrera solidaria.
¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos.
¿ Intervenciones artísticas en el centro.
¿ Celebración de actividades para el Book¿s Day (Día del Libro).
¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.
¿ Participación en la campaña de recogida de alimentos.
¿ Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro.
¿ Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete.
¿ Celebración del día de la Poesía.
¿ Actividades por la conmemoración del Día de Europa
¿ Participación en talleres literarios organizados por la Diputación.
¿ Concursos de

¿ Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias.
¿ Participación en las actividades organizadas por la UCLM
¿ Participación en actividades del Programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete.
¿ PES. Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.
¿ Asistencia a conciertos o actividades (exposiciones, teatros, musicales¿) de interés para la materia de Música fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional.
¿ Participación en conciertos/festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país.
¿ Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con otros departamentos.
¿ Asistir a una obra teatro en lengua francesa.
¿ Visita a los Belenes de Pozo Cañada.
¿ Visita a diferentes museos para reforzar aprendizajes de diferentes materias.
¿ Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje.
¿ Salidas del centro para

lectores.

- ¿ Concurso microrrelatos Halloween.
- ¿ Decoración del centro para el periodo de Navidad.
- ¿ Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género.
- ¿ Juegos para Navidad
- ¿ Visita al Molino para la realización de una descripción.
- ¿ Colaboración en la carrera San Silvestre.
- ¿ Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.)
 - Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.)
 - Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.

- actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora.
- ¿ Conmemoración del aniversario del cierre de Auschwitz.
 - ¿ Cronograma literario
 - ¿ Asistencia a diferentes representaciones teatrales.
 - ¿ Participación en el Concurso de póster científico en Humanidades para IES de la Facultad de Humanidades de Albacete.
 - ¿ Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.)
 - ¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC.)
 - ¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.

- Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro.
- Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario, caligramas, juegos literarios, Lapbook Cervantes, Lapbook Generación del 27.
- ¿ Realización y proyección de cortometrajes.
 - ¿ Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso.
 - ¿ Colaboración en Iniesta Fest.
 - ¿ Taller de debate.
 - ¿ Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral.
 - ¿ Charlas/talleres a determinar.
 - ¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.

- visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades
- ¿ Participación en el V Concurso de póster científico en Humanidades para IES de la Facultad de Humanidades de Albacete (Alumnos de 3º y 4º de ESO).

4º ESO

- ¿ Campeonatos de ping-pong, bádminton y fútbol.
 - ¿ San Silvestre.
 - ¿ Semana Europea del deporte: pañuelo y relevos.
 - ¿ Visita ABYCINE.
 - ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos.
 - ¿ Intervenciones artísticas en el centro.
 - ¿ Proyectos de Halloween,
 - ¿ Gunpowder Plot,
 - ¿ Thanksgiving,
 - ¿ Christmas: Textos, webquest, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula.
 - ¿ Halloween 2024: concursos de postres, calabazas, disfraces y decoración de puertas. Escape room.
 - ¿ Halloween: realización de vídeos (corto anticipando Halloween, vídeo recuerdo año anterior, vídeo de curso 2024).
 - ¿ Concurso tarjetas navideñas y concurso de villancicos (inglés y francés).
 - ¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.
 - ¿ Octubre, mes misionero.
 - ¿ Participación en la campaña del Banco de Alimentos.
 - ¿ Celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia
 - ¿ Participación en la Olimpiada Matemática.
 - ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol.
 - ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos.
 - ¿ Intervenciones artísticas en el centro.
 - ¿ Proyectos de Saint Patrick's Day, Easter, Book Day, Women's Day: Textos, webquests, genially, flashcards con vocabulario, cartelería, etc. a nivel de aula.
 - ¿ Celebración de Saint Patrick's Day a nivel de centro en el recreo.
 - ¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.
 - ¿ Celebración de La Chandeleur.
 - ¿ Visita a la iglesia de San Juan Bautista de Pozo Cañada.
 - ¿ Visita de los pasos locales de Semana Santa.
 - ¿ Colaborar con la campaña de Manos Unidas.
 - ¿ Charla de Historia sobre la Prehistoria e Historia del Tatuaje (alumnado de 3º y 4º de la ESO).
 - ¿ Competición grupos
 - ¿ Campeonatos de pingpong, bádminton y fútbol.
 - ¿ Salida Btt.
 - ¿ Realización de diferentes actividades para celebrar el Día del Medio Ambiente.
 - ¿ Carrera solidaria.
 - ¿ Proyección de películas relacionadas con contenidos artísticos.
 - ¿ Intervenciones artísticas en el centro.
 - ¿ Decoración acto de graduación.
 - ¿ Proyección de películas o series en inglés y francés enmarcadas en temas transversales o culturales.
 - ¿ Participación en la campaña de recogida de alimentos.
 - ¿ Participación en los actos que organice la Diócesis de Albacete y el propio centro.
 - ¿ Asistencia a una representación teatral organizada por la Diputación de Albacete.
 - ¿ Celebración del día de la Poesía.
 - ¿ Actividades por la conmemoración del Día de Europa
 - ¿ Participación en talleres literarios organizados por la Diputación.
 - ¿ Concursos de Haikus, Poesía y Relatos para el Día del Libro.
 - ¿ Actividades para el Día del Libro: Mercadillo de Libros solidario,
 - Salidas del centro a un entorno natural cercano con el departamento de Ciencias.
 - Participación en las actividades organizadas por la UCLM.
 - Participación en actividades del Programa de Educación Ambiental del Ayuntamiento de Albacete.
 - PES.
 - Asistencia a conciertos o actividades (exposiciones, teatros, musicales, etc.) de interés para la materia de Música fundamentalmente en Albacete, pudiendo ampliarse al resto de la geografía nacional.
 - Participación en conciertos/festivales o intercambios escolares tanto en la localidad como en el resto del país.
 - Realización de audiciones, conciertos y/o colaboraciones con otros departamentos.
 - Asistir a la representación de una obra teatro en lengua francesa.
 - Visita a los Belenes de Pozo Cañada.
- Chinchilla multidisciplinar. Se realizará una excursión al municipio durante una jornada para hacer una actividad multidisciplinar en la que se involucrarán aspectos de las diferentes asignaturas. Esta actividad será preparada con antelación por las diferentes materias y se llevará a cabo durante el desarrollo de este viaje.
- ¿ Salidas del centro para visitar lugares del pueblo para realizar determinadas actividades.

- ¿ Belén del IESO.
- ¿ Competición grupos lectores.
- ¿ Concurso microrrelatos Halloween.
- ¿ Decoración del centro para el periodo de Navidad.
- ¿ Colaboración actividades del Día en Contra de la Violencia de Género.
- ¿ Juegos para Navidad.
- ¿ Actividades para el Día de la Filosofía.
- ¿ Visita al Molino para la realización de una descripción.
- ¿ Colaboración en la carrera San Silvestre.
- ¿ Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.)
- ¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante *DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC* .)
- ¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.
- ¿ Creación de espacios fuera del aula: rincón de lectura.
- ¿ Murales.
- ¿ Creaciones de piezas audiovisuales para días conmemorativos.
- lectores.
- ¿ Correspondencia San Valentín.
- ¿ Colaboración en actividades del Día de la Paz y Día de la Mujer Trabajadora.
- ¿ Conmemoración del aniversario del cierre de Auschwitz.
- ¿ Cronograma literario
- ¿ Asistencia a diferentes representaciones teatrales.
- ¿ Participación en el V Concurso de póster científico en Humanidades para IES de la Facultad de Humanidades de Albacete.
- Charlas varias de orientación académica y profesional (ex alumnos, módulos, etc.)
- Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por instituciones públicas o privadas y cualquier departamento considera interesante *(DIPUTACIÓN, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC* .)
- ¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad
- ¿ Espacios creativos fuera del aula.
- ¿ Murales.
- ¿ Creaciones de piezas audiovisuales para días conmemorativos.
- caligramas, juegos literarios, Lapbook Cervantes, Lapbook Generación del 27.
- ¿ Realización y proyección de cortometrajes.
- ¿ Realización de cuadernos literarios con los ganadores de los diferentes concursos del curso.
- Colaboración en la Operación Bocata.
- ¿ Taller de debate.
- ¿ Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga para acudir a una representación teatral.
- ¿ Exposición sobre ciclos formativos grado medio.
- ¿ Información sobre itinerarios académico profesionales- Familias 4º ESO.
- ¿ Charlas/talleres a determinar.
- ¿ Días conmemorativos P.G.A./Plan de igualdad.
- ¿ Viaje organizado por las materias de Geografía e Historia y Lengua y Literatura a Albacete: visita a los Refugios antiaéreos del Altozano en la ciudad de Albacete, al Museo Internacional de Arte Popular del Mundo, Pasaje Lodares y obra de teatro en ¿Ea Teatro¿.
- ¿ Espacios creativos fuera del aula.
- ¿ Murales.
- ¿ Creaciones de piezas audiovisuales para días conmemorativos.
- ¿ Participación en el V Concurso de póster científico en Humanidades para IES de la Facultad de Humanidades de Albacete (Alumnos de 3º y 4º de ESO).

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES				
NIVEL EDUCATIVO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	POR DETERMINAR

1º ESO	¿ Campamento de inmersión lingüística del CRIEC en inglés (en lista de espera).	¿ Campamento de inmersión lingüística en francés	¿ Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, ENTIDADES, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC</i> .)
2º ESO	¿ Campamento de inmersión lingüística del CRIEC en inglés (en lista de espera).	¿ Campamento de inmersión lingüística en francés	¿ Charlas varias de orientación académica y profesional. ¿ Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, ENTIDADES,</i>

				CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC .)
3º ESO	¿ Viaje a Madrid para ver una representación teatral y visita a lugares destacados de la ciudad.	¿ Visita al Museo de Ciencias Naturales de Valencia.	¿ Campamento de inmersión lingüística en francés	¿ Charlas varias de orientación académica y profesional. ¿ Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, ENTIDADES, CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC</i> .) *
4º ESO	¿ Viaje a Madrid para ver una representación teatral y visita a lugares destacados de la ciudad.	¿ Visita al Museo de Ciencias Naturales de Valencia. ¿ Viaje de fin de curso.	¿ Campamento de inmersión lingüística en francés. ¿ Viaje organizado por las materias de Geografía e Historia y Lengua y Literatura a Albacete: visita a los Refugios antiaéreos del Altozano en la ciudad de Albacete, al Museo Internacional de Arte Popular del Mundo, Pasaje Lodares y obra de teatro en ¿Ea Teatro¿	¿ Charlas varias de orientación académica y profesional. ¿ Organización de charlas para el alumnado a desarrollar en las sesiones de tutoría con diferentes entidades y organismos. ¿ Organización y participación en las actividades (Concursos, certámenes, proyectos, etc.) que puedan ofertarse a lo largo del curso por distintas instituciones públicas o privadas y que cualquier departamento considera interesante (<i>DIPUTACIÓN, ENTIDADES,</i>

				<i>CONSEJERÍAS, UNIVERSIDADES, ETC)</i>
--	--	--	--	--

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

Presupuesto económico para el curso 2024-2025.

El presupuesto económico del centro se rige por años naturales, es decir, que el presente curso queda comprendido entre el ejercicio de 2024 y el de 2025.

Las previsiones que se ofrecen a continuación se basan en los datos históricos de curso anteriores, datos reales del presente ejercicio y datos estimados del próximo.

Previsión de ingresos a principio de curso.

Se presenta a continuación una tabla resumen con la previsión de fondos para el presente curso:

SALDO A 1 DE SEPTIEMBRE

Funcionamiento operativo del Centro	-1.380,76€
Remanente Obra RAM y Eficiencia Energética	14.331,93€
Programa de Préstamo de libros de texto y Banco de Libros	5.443,45€
Material deportivo	1.146,00€
SUBTOTAL	19.540,62€

INGRESOS PREVISTOS DURANTE EL CURSO

60% de los ingresos de JCCM de 2024	11.861,70€
Devolución Deducción suministro eléctrico.	Pendiente de confirmar
60% de los ingresos <i>estimados</i> de JCCM de 2025	11.861,70€
Aportaciones del alumnado para fotocopias	500,00€
Programa de préstamo de libros de texto y Banco de Libros	3.288,31€
SUBTOTAL	27.511,71€

TOTAL DE PREVISIÓN DE FONDOS

Saldo a 1 de septiembre	19.540,62€
Total ingresos previstos	27.511,71€
TOTAL	47.052,33€

Previsión de gastos a principio de curso.

La previsión de los gastos para el presente curso es similar a los ingresos, históricamente este Centro no dispone de margen para otra cosa que no sea cubrir los gastos imprescindibles para su funcionamiento.

En el aspecto positivo de esta previsión cabe destacar el ahorro producido por la instalación de las placas fotovoltaicas y la finalización de los pagos de las cuotas de la fotocopidora. En los aspectos negativos destacamos el coste de la avería del circuito de calefacción y la subida generalizada de precios en todos los suministros y servicios contratados por el Centro.

Con todo la previsión es optimista y por ello el Centro puede asumir económicamente parte de algunas de la actividades extraescolares propuestas para reducir el coste de las mismas a las familias, como por ejemplo el Escape Room del día de Halloween.

Objetivos para el curso 2024/25.

Los objetivos propuestos en el Presupuesto Económico de 2024 y, por tanto, para este curso son los siguientes:

1. Mantener el normal funcionamiento del centro, cubriendo los gastos básicos y reparaciones imprescindibles..
2. Realización de obras de mejora en el centro, prioritariamente en los aseos.

3. Mejoras en la eficiencia energética del centro, prioritariamente en la iluminación del Centro.

Indicar que el objetivo 2 ya se ha cumplido con las obras realizadas antes del inicio del presente curso.

Criterios para la distribución del presupuesto.

Los criterios establecidos en el Presupuesto Económico de 2024 y, por tanto, para este curso son los siguientes:

1. Mantenimiento operativo del centro: cubrir gastos generales de agua, luz, calefacción, administración, protección, etc.
2. Reparaciones necesarias en el edificio y en el equipamiento.
3. Gastos en materiales para actividades docentes.
4. Mejora de las instalaciones y equipamiento del centro, y reparaciones menos urgentes.

Estado del presupuesto a 1 de septiembre de 2024.

Actuaciones realizadas a principio de curso en el mantenimiento del centro.

- Reparación de los aseos del alumnado, sustitución de las cisternas, trabajos de albañilería y pintura, instalación de una reja en las ventanas.
- Arreglo de una gotera en el circuito de calefacción.
- Trabajos de albañilería y pintura en los pilares de los pasillos y de las aulas.
- Trabajos de mantenimiento general: reparaciones de ventanas, persianas, revisión de la calefacción, fontanería, electricidad, alarma, extintores, etc.
- Trabajos de mantenimiento informático: puesta a punto de los ordenadores y otros dispositivos en el Aula Althia, Usos Múltiples y resto de aulas.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

INTRODUCCIÓN

La normativa educativa recoge la necesidad de que centros y docentes evalúen no sólo los aprendizajes de los alumnos/as, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Además, dicha normativa contempla como **principio de calidad la evaluación e inspección del conjunto del sistema educativo**, tanto de su diseño y organización como de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ante esta realidad, se pone en marcha el proceso de evaluación interna de centros docentes, cuya planificación anual, ajustada a nuestra realidad concreta, desarrollaremos en este apartado.

El contenido a que hace referencia este apartado recoge los objetivos, básicos, responsables, ámbitos y dimensiones a evaluar, así como la temporalización del proceso, en consonancia con el modelo propuesto a través de la legislación vigente:

- **Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

En ella se habla de que la evaluación ha de ser:

1. La evaluación interna es un proceso sistemático de recogida y análisis de la información, de forma fiable y válida, dirigido a facilitar la toma de decisiones para permitir una mejor

respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

2. La autoevaluación está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad. Tiene un carácter continuo, criterial y formativo para orientar la toma de decisiones y la puesta en marcha de líneas de mejora. Debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

La responsabilidad del proceso de evaluación es necesariamente compartida, garantizándose la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Corresponde al equipo directivo impulsar su planificación y elaboración en el marco de la CCP.

El claustro debe definir los criterios y las prioridades para su elaboración, así como la valoración de los resultados.

El consejo escolar es el responsable de su valoración.

La inspección educativa, y asesores de CRFP constituyen recursos de asesoramiento externo que proporcionarán apoyo a los centros a lo largo del proceso.

En el caso de nuestro centro, al impartir enseñanza secundaria, el departamento de orientación, proporcionará asesoramiento directo a lo largo del proceso evaluador.

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

El objetivo general propuesto por el centro es la disposición, al finalizar el proceso anual, de un punto de partida para la adopción de medidas que nos permitan optimizar nuestra respuesta en los diversos ámbitos de actuación.

ÁMBITOS, DIMENSIONES Y TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Los ámbitos básicos de evaluación, recogidos en la normativa vigente, son los siguientes:

2. Los ámbitos de actuación, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, serán los siguientes:

a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.

b) La organización y el funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.

c) Los resultados escolares. Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de

evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico.

d) La relación con el entorno. Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.

e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Se incluirán los criterios y procedimiento de evaluación, la formación desarrollada y el plan de mejora coherente con la evaluación interna que el propio centro establece.

Durante el presente curso escolar, nos centraremos en las dimensiones obligatorias establecidas por normativa y ampliaremos a las reflejadas en el calendario.

TEMPORALIZACIÓN EVALUACIÓN INTERNA

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	1º 23-24	2º 24-25	3º 25-26	4º 26-27
DIMENSIÓN I.1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS				
· Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.		X		
· Subdimensión 1.2. Programación General Anual.		X		
· Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.			X	
· Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.			X	
· Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.		X	X	X
DIMENSIÓN I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.				
· Subdimensión 2.1. Equipo directivo		X		X
· Subdimensión 2.2. Consejo escolar.		X		X
· Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.		X		X
DIMENSIÓN I.3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.				
· Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional		X	X	X
· Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.			X	
· Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.			X	
· Subdimensión 3.4. Tutoría		X		
· Subdimensión 3.5. Equipos docentes.		X		
DIMENSIÓN I.4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.				
· Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.		X		
· Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.		X		
· Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.		X		
DIMENSIÓN I.5. CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO.				
· Subdimensión 5.1. Convivencia.		X		X
· Subdimensión 5.2. Absentismo		X		X
· Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad			X	

educativa.

DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA.

- Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.
- Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

DIMENSIÓN I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

- Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

Otros aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje (no recogidos anteriormente).

x	x	x	x
x	x	x	x
		x	

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

1º 2º 3º 4º
23-24 24-25 25-26 26-27

DIMENSIÓN II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO.

- Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.
- Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.
- Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales
- Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias
- Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.

DIMENSIÓN II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

- Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.
- Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.
- Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.
- Subdimensión 2.4. Recursos externos.

Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente).

	x		x
	x		
	x		
	x		
		x	
		x	
		x	

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.

1º 2º 3º 4º
23-24 24-25 25-26 26-27

DIMENSIÓN III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO.

- Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

DIMENSIÓN III.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO.

- Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente).

x	x	x	x
x	x	x	x

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	1º 23-24	2º 24-25	3º 25-26	4º 26-27
DIMENSIÓN IV.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES.				
Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.	X			X
Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.	X			X
DIMENSIÓN IV.2. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS.				
Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.	X			
Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.	X			
DIMENSIÓN IV.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO.				
Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.	X			
Otros aspectos relacionados con la relación del centro con el entorno (no contemplados anteriormente).				

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.	1º 23-24	2º 24-25	3º 25-26	4º 26-27
DIMENSIÓN V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.				
Subdimensión 1.1. La Memoria Anual			X	
Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.			X	
Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.			X	
DIMENSIÓN V.2. META-EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.				
Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.			X	
Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora, no contemplados previamente.				

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación interna del centro está constituido por numerosos subprocesos de evaluación de diferentes aspectos del centro. En cualquier caso, cada proceso o subproceso de evaluación consta de tres partes:

1. Recogida de datos
2. Análisis de los datos
3. Propuestas de mejora

La **recogida de datos** se realiza a través de los instrumentos de evaluación que pueden ser de dos tipos:

1. De opinión: Encuestas, memoria, etc.

Las encuestas se implementarán on-line a través de la herramienta de creada por Educamos CLM.

Para cumplimentar dichos cuestionarios se tiene que acceder a una página web cuyo enlace se facilitará a todos los sectores de la comunidad educativa a los cuales van dirigidos los cuestionarios.

2. De resultados: Académicos, de convivencia, absentismo, ... A través fundamentalmente de los informes trimestrales de evaluación.

El análisis de resultados se lleva a cabo por el equipo directivo a través de la CCP.

Las propuestas de mejora se recogen en la memoria final de cada uno de los departamentos y en la Memoria Anual de centro.